

ORGANO JUDICIAL	SERVICIOS MINIMOS DIA 4 SEPTIEMBRE 2013
TODOS LOS JUZGADOS Y OTROS SERVICIOS QUE ESTÉN DE GUARDIA	100 % de los efectivos adscritos a cada tipo de guardia
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	1 gestor, 1 tramitador y 1 auxilio por cada sala/ 1 funcionario/a en SECRETARIA DE GOBIERNO
AUDIENCIA PROVINCIAL	CIVIL: 1 funcionario/a por cada sección; PENAL: 1 gestor o 1 tramitador por sección y 1 auxilio por sección
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	1 gestor o 1 tramitador y 1 auxilio por cada Juzgado
JUZGADOS 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN	1 funcionario/a por juzgado
JUZGADOS VIDO BARCELONA	1 gestor o 1 tramitador por juzgado y 1 auxilio para todos los juzgados
JUZGADOS VIDO RESTO POBLACIONES	1 gestor o 1 tramitador por juzgado y 1 auxilio por juzgado si la plantilla es mayor de 1
JUZGADOS 1ª INSTANCIA	1 funcionario/a por juzgado
JUZGADOS MERCANTILES	1 funcionario/a por juzgado
AMBITO CONCURSAL	1 funcionario para presentación de escritos
JUZGADOS PENALES BARCELONA	1 funcionario/a por juzgado
JUZGADOS PENALES RESTO POBLACIONES	1 gestor o 1 tramitador y un auxilio por cada juzgado
JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1 funcionario/a por juzgado
JUZGADOS SOCIALES	1 gestor o 1 tramitador y 1 auxilio por cada juzgado
JUZGADOS EJECUCIONES SOCIALES	1 gestor o 1 tramitador por cada juzgado y 1 auxilio para todos los juzgados de ejecución
JUZGADOS VIGILANCIA PENITENCIARIA	1 gestor o 1 tramitador y 1 auxilio por cada juzgado
JUZGADOS DE MENORES	1 funcionario/a por juzgado
JUZGADOS DE PAZ	1 funcionario por Juzgado
FISCALIA	1 gestor, 1 tramitador y 1 auxilio en cada una de las fiscalías provinciales
ADSCRIPCIONES DE FISCALIA	1 funcionario por cada sección y/o adscripción territorial
REGISTROS CIVILES DE BARCELONA, TARRAGONA, LLEIDA, GIRONA, HOSPITALET DE LL. Y BADALONA	20% de la plantilla
RESTO REGISTROS CIVILES	1 funcionario por Registro Civil
DECANATO BARCELONA	1 tramitador o 1 gestor por cada servicio de registro y reparto y 1 funcionario para el servicio de presentación de escritos de término y traslado de copias
DECANATO FUERA DE BARCELONA	Decanato con plantilla superior a 3 funcionarios: 1 funcionario/a en recepción de escritos, 1 funcionario/a en registro y reparto RESTO DE DECANATOS: 1 funcionario/a
SERVICIO COMÚN DE ESCRITOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS	1 funcionario para el servicio de registro y reparto
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARG.	CIVIL: 5% del total de la plantilla PENAL: 1 tramitador y 2 Auxilios y los 4 funcionarios adscritos a la guardia
SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL GIRONA	1 tramitador o 1 gestor por cada servicio de registro y reparto y 1 funcionario para el servicio de presentación de escritos de término y traslado de copias
UNIDADES APOYO DIRECTO GIRONA	1 gestor o 1 tramitador para la jurisdicción civil, 1 funcionario/a para penal, 1 para menores, 1 para contencioso y 1 para social
SERVEI PROCESAL DE EJECUCIÓN PENAL GIRONA	1 gestor o 1 tramitador
OACS DE BARCELONA	2 funcionarios en la OAC de la Ciudad de la Justicia y 1 en Barcelona centro
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	
PARTIDOS CON 1 Ó MAS FORENSES	1 médico forense
SERVICIO DE PATOLOGIA FORENSE BARCELONA y SERVICIO DE PATOLOGIA FORENSE BARCELONA	30 % de forenses; 1 tramitador y 1 auxilio por cada centro de trabajo
SERVICIO DE LABORATORIO FORENSE BARCELONA	1 tramitador
SERVICIOS CENTRALES	1 tramitador y 1 auxilio